

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34946 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 475/2018 Sección R.

NIG: 0801947120178007859.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 15 de junio de 2018.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad del concurso: Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn Fundació privada, con G-60175551, con domicilio en Calle Tuset, 23, 08006 Barcelona.

Barcelona, 15 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180043408-1